



# LA TIERRA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Huesca, mes. . . . . 2 pes.  
 Fuera. . . . . { Trimestre. . . 6  
                               Semestre. . . 12  
 EXIRANJERO, AÑO. . . . . 42  
 NUMERO SUBLTO DIEZ CÉNTIMOS  
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado  
**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

Año XV

Número 5.201

HUESCA, Martes, 12 de Febrero 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel.

Teléfono número 75



El señor  
**Don Manuel Ferrer Susín**  
 DEL COMERCIO

Falleció el día 10 de los corrientes, a la una de la madrugada

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus apenados: hija Geneveva; hermano don Juan; hermana política doña Pilar del Cacho; primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado, por cuyo favor guardarán eterno agradecimiento.

HUESCA, 12 DE FEBRERO DE 1935.

### Notas parlamentarias

## La proposición de los regionalistas

Honradamente creo que los partidos que fuimos juntos a las elecciones generales debíamos procurar, en todo lo posible, no separarnos a la hora de votar, sobre todo cuando los asuntos que el Parlamento ha de resolver están relacionados íntimamente con los postulados que sirvieron de plataforma a nuestras propagandas electorales.

Por eso me causó penosa impresión que al votarse la proposición del señor Ventosa, en la sesión del miércoles, aparecieran unidos los monárquicos y los tradicionalistas con los catalanistas de la derecha; con los catalanistas de la izquierda y con los republicanos del señor Martínez Barrio.

Se hablaba mucho y con razón del frente antimarxista, pero desde el momento en que los socialistas se han ausentado de las Cortes no hay ningún interés en preocuparse, parlamentariamente, de combatir al socialismo. En cambio las derechas, que fueron a las elecciones generales con un programa común, hicieron siempre y en todo momento una declaración antifrancesista, antinacionalista y de clara y rotunda defensa de unidad nacional.

Desde el momento en que los diputados catalanistas de la Lliga combaten al Gobierno porque ha suspendido en Cataluña concejales y Ayuntamientos conocidamente catalanistas y desde el 6 de Octubre presuntamente separatistas, los que no somos catalanistas debemos votar con el Gobierno. ¿Es que los concejales de la Lliga no ha tenido nada que ver con los sucesos del 6 de Octubre? Lo reconozco, pero una vez proclamado por mí con toda lealtad la absoluta inocencia de los amigos del señor Cambó en cuanto a la rebelión del 6 de Octubre, no podemos absolverlos del mismo modo planteando el problema en el terreno de la responsabilidad política. Los amigos del señor Cambó son inocentes desde el punto de vista criminal, pero en el orden político son responsables de lo ocurrido en Cataluña desde que vino la República. Ellos votaron en las Cortes los artículos 11 al 19 de la Constitución que abrieron cauces legales a las regiones autónomas y que permitieron, facilitaron y estimularon los Estatutos regionales. Ellos aprobaron el Estatuto de Cataluña y si combatieron algunos de sus preceptos, fué precisamente porque les parecían todavía poco catalanistas. No se ha ocultado el señor Cambó para decir una y mil veces, que el Estatuto era un punto de partida y no una meta. Y siendo esto así ¿qué interés tenemos los partidarios de la unidad nacional en hacer el juego de los catalanistas? ¿Qué interés político ni patriótico puede haber en que el Ayuntamiento de Barcelona sea regido por los catalanistas? El hecho de que votasen juntos los catalanistas de la Lliga y los de la Esquerra no aconsejaba que votásemos juntos los que no somos catalanistas? ¿No es elocuente la actitud del señor Cambó después del discurso del señor Gil Robles en Barcelona? ¿No se está viendo claro, sin que nadie pueda llamarse a engaño, que los periódicos catalanistas se ponen de acuerdo para negar a los partidos españoles el derecho a intervenir en la política catalana? Y cuando eso se dice en Barcelona ¿vamos a votar en las Cortes españolas a gusto del señor Ventosa? ¿No se recuerda ya lo que pasaba en las Cortes constituyentes? Allí se hacía lo que querían los catalanistas. Y, en cambio, al votarse el primer Parlamento catalán, no se eligió a ningún diputado que perteneciera a los partidos españoles.

Tengámoslo todos muy presentes. Si ellos no quieren que los partidos españoles se mezclen en la política catalana, los diputados de las Cortes españolas no deben sumar sus votos a los que después del 6 de Octubre no debían atreverse a alzar el gallo.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

### Una queja de los propietarios de coches de alquiler

Nos ha visitado una Comisión de la Sociedad «Unión de Propietarios de Automóviles de Alquiler», de esta ciudad, quejándose de que se realicen en nuestra capital servicios urbanos con automóviles dedicados legalmente a servicios de línea, lo cual, a juicio de los reclamantes, perjudica sus intereses.

También nos han manifestado que han interpuesto las denuncias y recursos que han estimado necesarios, ante la autoridad competente, con objeto de que sea evitada dicha anomalía, y que desean

hacer público la mención de estos hechos para que a cada cual se le respete el derecho que tiene.

Quedan complacidos nuestros visitantes.

### DE SOCIEDAD

Saludamos ayer al digno diputado a Cortes por esta provincia don José Moncasi.

— Durante su estancia saludamos ayer a don Vicente Isanta, importante propietario de Sena.

— Hemos saludado al diputado provincial don Antonio Benedet.

— Tuvimos el gusto de saludar ayer al digno párroco de Bierge don Melchor Mosene.



LA SEÑORA  
**D.ª Vicenta Claver Brualla**

VIUDA DE LEONCIO ABAD

Falleció en la madrugada del domingo, 10 del actual

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados: hijos don Jesús y doña María; hija política doña Piedad Marqués; hermana doña Bernarda; hermano político don Antonio Espiérrez; sobrinas, primas y demás familia;

AL PARTICIPAR a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida suplican la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor quedarán profundamente agradecidos.

HUESCA, 12 FEBRERO 1935.

## Pantanos y canales

Como aragonés que soy e hijo enamorado de esta adorable tierra, cuyas vegas y veredas y planicies, casi paso a paso, he de recorrer, no puedo menos de ser insistente y machacón, anhelando ver pronto convertidas en verdeantes planicies, tantas llanuras hoy esteparias, tantas campiñas muertas.

Pena da el visitar y recorrer ese Somontano y todo el Altoaragón. Sus viñedos están acabados, arrancados, muertos, porque antes de riqueza, hoy no es nada; un erial; yermos y yermos por doquier. Y conste que esos del Somontano, propietarios de fincas, vitivinícolas, hace veinte años secas y muertas, continúan tributando y pagando contribución de primera clase por esos viñedos que no existen, por esas propiedades que son yermos y que no pueden ser otra cosa que yermos.

Esto da una pena que atribula, que acongoja: labradores, pequeños propietarios que ni vino recoger pueden para su gasto. Y pagan como si fueran cosecheros. Y beben agua y comen un mísero potaje los que

pueden, cuando los más sólo pueden permitirse el manjar de una sardina y un mendrugo de pan.

Que así viven y así comen—esta es la verdad—los pequeños agricultores, los pequeños propietarios de esta mi tierra. No pueden más. Si alguno dudase, que pregunten a esos campesinos y ellos se lo dirán.

Hay para ellos peor trato, peor vivir que lo hay para un criminal, para un presidiario. Y eso que el campesino trabaja para todos y para que vivamos todos. ¿Y quién se acuerda de él?

Para pedir sus votos, muchos. Para los días de elección, todos los políticos. Y después, obtenido el triunfo, ¿quiénes se acuerdan de ellos? Y eso que los campesinos y trabajadores son los más, los que nutren las urnas y sacan triunfantes las candidaturas.

Esto lo hemos visto claramente demostrado hasta hoy. Y ya somos viejos.

Hoy corren vientos de fronda, vientos de amor por esos campesinos propietarios, por esos trabajadores. Dios Nuestro Señor lo quiera, que ese amor sea eficaz y que sea fecundo.

Que hagan esos políticos buenos, en quienes con fundados motivos esperan y confían, que el campo sea grato y que el esfuerzo del labrador se vea fertilizado por la ayuda del Estado. Que sobra agua, y los campos tienen sed y hambre los campesinos.

Que urge el agua por doquier, que los campesinos la harán prodigiosamente fecunda.

Sus viñedos están muertos, y sus heredades yermas. Pero en la planicie en la vega, tienen puestos estos humildísimos labradores su salvadora esperanza.

Allí... y mirando al próximo río cuyas aguas se pierden hasta el mar dejando, al pasar las linfas murmurantes un dejo de tristeza y de desespero en tantos campesinos.

Por justicia, por amor a España de quien son sus mejores hijos, deben los gobernantes protegerlos—Dios lo quiera.

ANTONINO ARNAL

### La Agrupación de Inquilinos

Don Manuel Oliva, en carta fechada ayer, pone en nuestro conocimiento que desde el día 5 del actual ha quedado constituida en esta capital la Agrupación de Inquilinos por él presidida.

A la vez nos comunica que la Junta directiva, en sesión del día 9,

acordó por unanimidad ofrecerse incondicionalmente.

Correspondemos a esos ofrecimientos, muy gustosos con los nuestros.

### Cazadores y Pescadores

Esta Sociedad celebrará su Junta general, mañana, día 15, a las diez de la noche, en los locales de la «Peña Irisa», encareciéndose la asistencia.



LA SEÑORA

## Doña Marcelina Bedera

Falleció en Tormos, el día 10 de Febrero de 1935

Confortada con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus apenados: esposo don Joaquín Lagüéns; hijos José, Rosario, Marina y Joaquín; hermanos políticos don Santiago, don Antonio y don Vicente Lagüéns; primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por cuya merced quedarán eternamente agradecidos.

TORMOS, 11 FEBRERO 1935.





